Fecha:26/06/2020

Página 1 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



1. OBJETIVO.

Realizar las acciones de preparación y abordaje oportuno para las actividades administrativas y operativas, mientras se mantenga la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19 en VIAJES LA NUEVA COLOMBIA S.A.S.

2. ALCANCE.

Este protocolo aplica a todos los trabajadores, afiliados y/o contratistas que realicen labores administrativas y operativas en VIAJES LA NUEVA COLOMBIA S.A.S.

3. RESPONSABLES:

- Gerencia Operativa: Asignar los recursos y directrices necesarios para la adecuada implementación del presente plan de contingencia COVID-19.
- Coordinadores Operativos y administrativos: Responsables de garantizar que se implementen y cumplan las medidas dispuestas en el presente documento dentro del área operativa y administrativa.
- Afiliados y trabajadores en general: Es responsable de acatar las recomendaciones y normas de carácter obligatorio mencionadas en el presente plan de contingencia COVID-19.

4. ¿QUE ES EL COVID-19?

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII), causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave, Se han identificado casos en todos los continentes el 6 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso en Colombia.

4.1 ¿Cómo se transmite el covid-19?

Se puede contraer de otras personas que tengan el virus a través de: **Toser**, **estornudar o exhalar con fuerza**, entre personas que están en contacto cercano entre sí (Aproximadamente 2 metros).

Fecha:26/06/2020

Página 2 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



4.2 ¿Cuáles son los síntomas del coronavirus (covid-19)?

- Fiebre.
- Cansancio excesivo.
- Tos seca.
- Fatiga.
- Congestión Nasal.
- Dolor de garganta.

4.3 ¿A quiénes afecta?

Se conoce que **cualquier persona puede infectarse**, independientemente de su edad, la enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

5. ACCIONES DE BIOSEGURIDAD.

Para efectos de cobertura este plan se distribuirá de la siguiente manera:

- ✓ Medidas de bioseguridad generales. (Numeral 5.1)
- ✓ Medidas de bioseguridad Área administrativa. (Numeral 5.2)
- ✓ Medidas de bioseguridad Área Operativa (Transporte). (Numeral 5.4)

5.1 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD GENERALES.

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

Fecha:26/06/2020

Página 3 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.1.1 Lavado de manos.

En VIAJES LA NUEVA COLOMBIA, se desarrollaron diversas estrategias para generar el lavado de manos en nuestros trabajadores administrativos/operativos y afiliados, por lo cual se dispone:

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Disponemos de suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%, en 3 puntos de fácil acceso para uso de nuestros trabajadores y afiliados.
- Disponemos de 4 puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Generar recordatorios y sensibilización frente al lavado frecuente de manos por los menos cada 3 horas o antes si lo requiere.
- Turnos para realizar el lavado de manos, con el fin de garantizar el distanciamiento social con una distancia mínima de 2 metros al interior del baño.
- El lavado y desinfección de manos se debe realizar según lo descrito en los protocolos de la OMS incluidos en el presente documento.
- Intensificar las acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio.

5.1.2 Técnica de lavado de manos.

✓ El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, después

Fecha:26/06/2020

Página 4 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



de entrar en contacto con manijas, pasamanos, cerraduras y cualquier medio de transporte, entre otros.

- ✓ Se dispone de recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.
- ✓ El lavado de manos se debe realizar por lo menos cada tres horas.
- ✓ Se debe seguir el protocolo de lavado de manos enunciado a continuación frente a lo descrito para la OMS. (Ver Imagen 1)

Ouración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



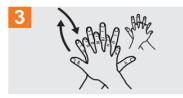
Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí:



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



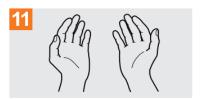
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Imagen 1. Protocolo lavado de manos (OMS)

Fecha:26/06/2020

Página 5 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.1.3 Protocolo de desinfección de Manos (OMS)

- ✓ La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- ✓ El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.
- ✓ Se debe seguir el protocolo de desinfección de manos enunciado a continuación frente a lo descrito para la OMS. (Ver Imagen 2)

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre si:



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados:



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Imagen 2. Protocolo desinfección de manos (OMS)

Fecha:26/06/2020

Página 6 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.1.4 Etiqueta respiratoria.

Dentro de las actividades de protección que ha establecido la organización se ha establecido el protocolo de protección respiratoria el cual contempla el compromiso de los trabajadores con el fin de frenar la cadena de contagio y las actividades establecidas para tal fin:

- Los trabajadores dentro y fuera de la organización deben usar tapabocas, dentro de las actividades administrativas y operativas que se desarrollen en los diferentes frentes de trabajo.
- En caso de presentar síntomas de tos, fiebre, y síntomas gripales el trabajador en lo posible no asistir al lugar de trabajo en informar a su jefe inmediato.
- En caso de tos o estornudo se debe realizar en el antebrazo con un pañuelo o papel desechable y desecharse inmediatamente después de su uso.
- Después de toser o estornudar se deben lavar inmediatamente las manos y en lo posible aplicar protocolo de desinfección de estas.

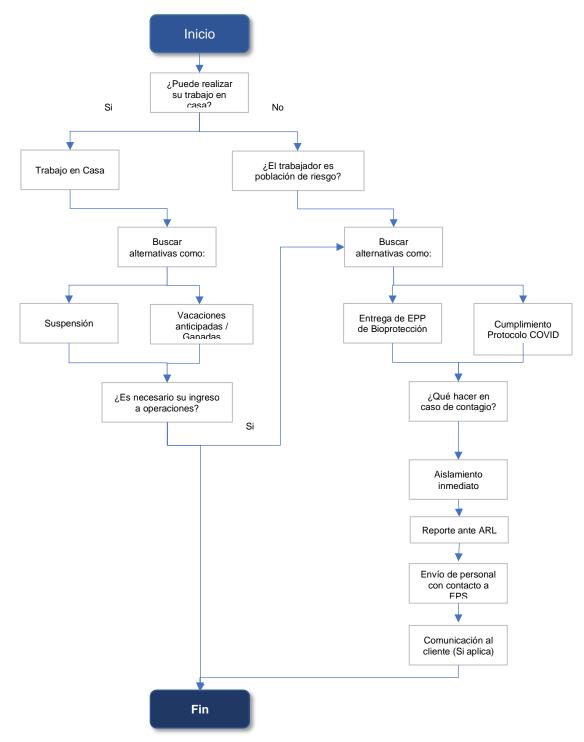
5.2 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ÁREA ADMINISTRATIVA.

Versión No: 4
Fecha:26/06/2020
Página **7** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



Entre los niveles aplicables de la organización se evaluara el siguiente mapa:



Fecha:26/06/2020

Página 8 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.2.1 Acciones ante trabajo en casa:

Para los trabajadores que realicen labores en casa se tendrán las siguientes recomendaciones:

- Entrega de informes de manera virtual.
- Mantenimiento de canales de protección de la información.
- Autorización de retiro de equipos de computo para los cargos autorizados.
- Reuniones mediante sistemas virtuales.
- Identificar el personal vulnerable (ej. la conformación de su hogar, edad, discapacidad, entre otras,) y establecer medidas para mitigar el riesgo de contagio para estas personas.
- Envio de información de promoción y prevención en Salud y Seguridad (Incluida pausas activas).
- Participar en los ciclos de capacitacion establecidos por la organización ya sea de manera virtual ó en auto gestion del conocimiento.
- Todos los trabajadores deben aplicar las tecnica de lavado y desinfeccion de manos establecidas por la OMS.
- Diligenciar el formato de "Reporte Diario de Salud" por medio del siguiente link(https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfwJlkncz7Rk-4fXo8oZP7jQj85fIXV0QCMs2DR2reU360FOg/viewform?vc=0&c=0&w=1)
 Según corresponda.

Fecha:26/06/2020

Página 9 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Diligenciar "Reporte general de datos". Por medio del siguiente link (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLScC1ayO0PBiJpI4ZVqYkh LyKVt3MTu8JsMwx4WkCGqcuvb5Vw/viewform?vc=0&c=0&w=1)

- Los trabajadores deben monitorear su temperatura corporal por lo menos una vez al dia y en caso de encontrar un cuador fiebril se debe reportar a su jefe inmediato, a su vez se debe reprortar por medio de la aplicación CoronApp su condicion de salud o la de su familia ya sea por correo electronico o cualquier medio digital.
- Descargar la acplicación CoronApp y de ser necesario reportar allí su condicion de salud y la de su familia.

5.2.1.1 Convivencia con personal de Alto riesgo

La totalidad de trabajadores que tengan convivencia con personal de alto riesgo deben tener precauciones especiales con el fin que su núcleo familiar no corra riesgo, dentro del personal de alto riesgo se ha contemplado Mayores de 60 años, embarazadas y personas con patologías críticas como (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial-HTA, Cerebrovascular — ACV), V1H, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores, para ello deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Distanciamiento social (mantenerse a dos metros de distancia de otras personas).
- Aplicar el protocolo de lavado y desinfección de manos.
- Al toser o estornudar realizarlo sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos desechables.

Fecha:26/06/2020

Página 10 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- No se toque o toque la cara de sus familiares con las manos sin haberlas lavado y desinfectado adecuadamente.
- Se debe Ventilar bien los ambientes de la casa y del lugar de trabajo.
- Se debe Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, Llaves, celular, zapatos, ropa de salida, maletas, bolsos, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- No se automedique.
- En caso de ver que personas en alto riesgo presentan síntomas, aunque sean leves, se recomienda consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones gubernamentales, departamentales o distritales según corresponda.
- En la medida de lo posible, delegue la realización de mandados o compra de medicamentos a personas de confianza o del entorno familiar que no pertenezcan a los grupos de riesgo.
- Las personas mayores de 60 años, embarazadas o quienes están dentro de los grupos de riesgo no deben convivir con personas que vengan desde el exterior.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo.

Fecha:26/06/2020

Página 11 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar. Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e
 incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos,
 armarios, barandas, pasamanos, manijas, interruptores de luz, puertas,
 gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos
 elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante
 y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir por lo menos los siguientes pasos:
 - Retiro de polvo.
 - Lavado con agua y jabón.
 - Enjuague con agua limpia y Desinfección con productos de uso doméstico.
 - Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
 - Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

Fecha:26/06/2020

Página 12 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.2.2. Acciones frente a trabajo en las instalaciones de VIAJES LA NUEVA COLOMBIA :

5.2.2.1. Al salir de la vivienda para la actividad:

Los trabajadores DEBEN:

- Si presenta algún síntoma reporte a su jefe inmediato antes de presentarse a laborar. (En caso de fiebre no se permitirá su acceso a las actividades de la organización).
- Mantenga una ropa y calzado exclusiva para salir.
- Lleve sólo los elementos necesarios, no use aretes, anillos, pulseras, relojes que puedan contaminarse.
- Al salir de casa, siempre utilice tapabocas, en lo posible guantes, para evitar contacto con superficies en el exterior.
- En lo posible use otras alternativas de transporte para llegar la oficina o punto de salida como bicicleta, moto, a pie, etc.
- En el transporte público manténgase por lo menos a 2 mts. de distancia de otras personas.
- Recuerde la higiene respiratoria: al toser y estornudar cúbrase con el pliegue interno del codo para evitar contaminar sus manos.
- Si usa moto o bicicleta, desinfecte manubrios, cascos, guantes, gafas de manera diaria y no lleve parrillero consigo.
- Si tiene el cabello largo es mejor recogerlo y en lo posible cubrirlo con una gorra.
- No salude de mano, con abrazos, ni besos a nadie.
- Permanezca atento a indicaciones de la autoridad local respecto a restricciones de movilidad y accesos a lugares públicos.
- Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C y se recomienda no salir de su casa.

Fecha:26/06/2020

Página 13 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Visite únicamente aquellos lugares necesarios y evite las aglomeraciones de personas.
- No aproveche la cuarentena para hacer visitas a familiares o amigos puede llevar el virus o contagiarse sin saberlo.
- Cumpla y respete los protocolos (uso tapabocas) de cada lugar que visite como bancos, supermercados, centros de servicios públicos y privados.

5.2.2.2. Al Regresar A La Vivienda

- Recuerde aplicar el protocolo de desinfección: Retírese la ropa y póngala en una bolsa, desinfecte la suela de los zapatos con agua y jabón y no los use para transitar en la vivienda. Deseche los tapabocas y guantes desechables que uso en el traslado.
- Evite saludar con beso, abrazo y dar la mano, mantenga siempre la distancia mínima de dos metros entre personas hasta no cumplir las medidas de limpieza y desinfección.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cámbiese de ropa y lávese muy bien las manos, en lo posible tome una ducha con suficiente agua y jabón.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
 Use guantes. Por ejemplo: si compró algún elemento desinfecte el empaque;
 antes de colocar los productos en la nevera o despensa, éstos deben ser lavados o desinfectados con alcohol al 70%.
- Limpie su celular, llaves, bolso, o cualquier elemento que haya salido de la vivienda con alcohol al 70% o una solución desinfectante adecuada para el tipo de material que va a limpiar.
- Defina un protocolo de saludo en su hogar, teniendo claro que antes de entrar en contacto se haya realizado el proceso de desinfección y limpieza de su cuerpo y ropa.

Fecha:26/06/2020

Página **14** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales, durante el almacenamiento como durante el lavado.
- Mantenga la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

5.2.3 En las instalaciones:

5.2.3.1 Precauciones a tener en cuenta previo al ingreso de las Instalaciones.

- Antes de ingresar a las Instalaciones de la organización, se verificará que todo personal cuente con los elementos de bioseguridad como: tapabocas y mono gafas de seguridad ya que son de obligatorio uso durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
- Antes de ingresar a las instalaciones el trabajador debe haber diligenciado el formato de "Reporte diario de salud", disponible en
 (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfwJlkncz7Rk 4fXo8oZP7jQj85flXV0QCMs2DR2reU360FOg/viewform?vc=0&c=0&w=1)
 , donde la personal manifiesta los síntomas que corresponda.
- Todo el personal que pretenda ingresar a la organización debe diligenciar el Formato de "Reporte diario de salud".
- Los trabajadores deben ser conscientes que los reportado en el formato de "Reporte diario de salud" debe ser acorde a la realidad y así mismo se deben tomar las medidas de control necesarias por parte de ellos.

5.2.3.2 Precauciones al ingreso a las instalaciones.

• Se prohíbe el ingreso a personal visitante a las instalaciones.

Fecha:26/06/2020

Página **15** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Solo se autoriza el ingreso a personal que tenga que ver directamente con la operación (Afiliados), así como a los entes gubernamentales de control correspondientes. (siguiendo los protocolos de seguridad establecidos para la emergencia sanitaria).
- Toda persona que ingrese a las Instalaciones debe realizar el protocolo de lavado de manos con alcohol glicerinado y desinfección de calzado.
- Al ingreso y salida del personal que ingrese a los diferentes frentes de trabajo se tomará la temperatura con el termómetro laser, el cual debe reportar los rangos normales de temperatura hasta 37,9, lo cual ya se considera un cuadro febril y en ese caso la persona debe abandonar las instalaciones, en este caso se restringe la labor.
- Al momento de ingreso se registrará el formato de "Monitoreo de Temperatura COVID-19", además se podrá registrar en el "Reporte diario de Salud".
- El termómetro laser se debe limpiar y desinfectar después de cada uso.
- El procedimiento de toma de temperatura al interior de la organización se realizará a todo el personal que realiza actividades en la organización.
- En caso de reportar condiciones anormales en su salud o haber tenido contacto con personas que se les ha diagnosticado COVID 19, no se les permitirá el ingreso a las instalaciones y se enviaran a cuarentena preventiva, para este caso el coordinador de operaciones o responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo reportara la condición de salud del trabajador a la secretaria de salud correspondiente, simultáneamente el trabajador por medio de la aplicación CoronApp realizara el reporte y coordinara con su EPS para el adecuado seguimiento a realizar a la actividad.

5.2.3.3 Precauciones Durante la ejecución de las actividades administrativas:

Fecha:26/06/2020

Página 16 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Todo el personal debe lavarse las manos en un lavamanos o usar gel antibacterial por lo menos cada tres horas según lo establecido en el protocolo de lavado de manos y protocolo de desinfeccion de manos según corresponda.
- Cualquier persona con síntomas tales como tos, fatiga, falta de aliento, etc., debe notificar inmediatamente al jefe de área y al responsable de seguridad y salud en el trabajo para que puedan ser retirados de las instalaciones y de ser necesario ir al centro médico correspondiente según su EPS.
- Reducir o eliminar interacciones sociales presenciales innecesarias.
- Se deben hacer paradas máximo cada 3 horas durante la jornada de trabajo para realizar lavado de manos del personal, esta actividad se debe realizar conservando por lo menos dos metros de distancia entre el personal.
- Antes y después de cada reunión, se harán limpiezas y desinfecciones a las salas de reuniones, comedor, oficinas y otras áreas donde se realicen este tipo de actividades.
- No se compartirán teléfonos celulares o teléfonos de las oficinas. Estos serán desinfectados constantemente junto con los equipos de cómputo. (teclado, mouse, pantalla, etc), por el personal responsable de su uso.
- La limpieza de los equipos estará a cargo de cada persona que realiza las actividades.
- El personal de servicios generales realizara constante limpieza (Minimo cada tres horas) a puntos comunes de uso, como manijas de puertas, barandas, etc.

Fecha:26/06/2020

Página 17 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Para efectos de procurar el cuidado de nuestros trabajadores el horario laboral sera de 9:00 am a 4:00 pm Lunes a Viernes y Sadado de 9:00 am a 2:00 pm, esto con el fin de evitar aglomeraciones en el transporte publico.
- Horarios de almuerzos, quedan comprendidos entre las 12:00 m y las 2:00 pm, en el area de la cocina solo se podra contar con 2 personas,respetando la distancia establecida de 2 Metros.
- Horarios de Break : Comprendidos entes las 10:00 am a las 10:30 am con una duración de 10 minuntos, los cuales si se desea comprar algo, una sola persona sera la encargada de traer los alimentos, en ningun momento se debera comer en el puesto de trabajo, para tal fin se destina la cocina la cual no debe estar con mas de 2 personas en su interior, una vez finalizado el break se debera hacer lavado de manos y retornar a su puesto de trabajo.
- Se restringe el uso del biometrico.

5.2.3.4 Precauciones de salida de las instalaciones.

- Se realizará lavado y desinfección de prendas (según corresponda).
- El personal debe realizar lavado de manos y zapatos de seguridad
- El personal debe contar en todo momento con tapabocas.
- Se le tomará la temperatura del personal de la organización previo a la salida de la organización y se registrará en el formato "Monitoreo de temperatura COVID-19"

5.2.3.5 Precauciones para personal visitante (Afiliados)

- Toda persona que ingrese a las Instalaciones debe realizar el protocolo de lavado de manos con alcohol glicerinado y desinfección de calzado.
- Toda persona que desee ingresar a las instalaciones de la organización (Trabajador, Contratista, Visitante, ente gubernamental, etc.) deberá tener instalado en su dispositivo móvil la Aplicación "CoronApp" con el fin de

Fecha:26/06/2020

Página 18 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



registrar en ella su condición de salud si así lo requiere, en caso de no tenerla se puede restringir el acceso por el líder de operaciones del área.

- Durante el tiempo de espera realizaran el diligenciamiento del formato de "Reporte Diario de salud visitantes", según corresponda y posteriormente se les toma la temperatura, la cual quedara consignada en el mismo formato.
- Solo se permitirá el ingreso de 3 personas al área de servicio al cliente, respetado la distancia de 2 Metros entre cada una.

5.2.3.6 Medidas básicas de distanciamiento físico.

 El trabajador debera en todo momento portar sus elementos de bioseguridad (Tapabocas y careta), de igual manera debera permanecer siempre detrás de las barreras instaladas para evitar contacto con personal visitante.



• La empresa cuenta con 3 plantas con unas dimensiones de: 7 Metros (Sur) 7 Metros (Norte) 20 Metros (Oriente) 20 Metros (Occidente), en el 1 piso se encuentra el area de servicio al cliente, SIG y RRHH en el 2 piso se encuentar el area de contabilidad y gerencia Operativa, el personal Maximo a estar en las instalaciones es de 8 personas, cumpliendo con el distanciamiento minimo establecido entre puestos de trabajo de 2 Metros.

Fecha:26/06/2020

Página 19 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Para garantizar el distanciamiento físico la empresa cuenta con carteleras informativas en los puestos de trabajo, con el fin de generar cultura de autocuidado en nuestros colaboradores.



- Se cuenta con demarcación del piso con el fin de que nuestros afiliados conserven la distancia mientras son atendidos por el área de servicio al cliente, por ningún motivo se permitirán más de 3 afiliados dentro de las instalaciones.
- En el área de la cocina el número máximo de personas es de 2, respetando la distancia física de 2 Metros.

5.3.4 Protocolo de limpieza y desinfeccion instalaciones.

Las actividades de limpieza y desinfección se realizaran tanto en las areas adminsitrativas como operativas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

5.3.4.1 Limpieza y desinfección de areas de trabajo.

- El personal de servicios generales que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, traje antifluido, tapabocas y demas EPP acordes a las actividades realizadas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad,
 con el fin de lograr una desinfección efectiva.

Fecha:26/06/2020

Página **20** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios y desinfectados.

- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar (verificar los productos sugeridos por la EPA en la siguiente lista).
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con Varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies, se recomienda que el personal de servicios generales revise y conozca las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza y desinfección.
- El area de seguridad y salud en el trabajo ó el jefe de area debe divulgar las MSDS de los productos usados para la limpieza y desinfeccion de las areas al personal de servicios generales y aquellos que realicen o interfieran en la realizacion de esta actividad.
- Las superficies del los baños, sanitarios, maletas, llaves, Etc. deben limpiarse
 y desinfectarse al menos una vez al día.
- Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.
- Al finalizar el proceso de limpieza y desinfección debera cambiarse la ropa.

Fecha:26/06/2020

Página 21 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante Superficies de escritorios, teclados, mouse, impresoras, manijas de las puertas y ventanas, perillas de los lavamanos, lavaplatos; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).

- Se debe destinar un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.
- Los quimicos usados para la desinfeccion se deben almacenar según la matriz de Incompatibilidad establecida.
- Cualquier elemento de trabajo como herramientas manuales deben ser desinfectadas antes y despues de usarlas por el personal que la requiere para su uso.

En el baño:

- ✓ Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
- ✓ Se utilizaran toallas de papel.
- ✓ El piso se debe primero lavar con detergente.
- ✓ Posteriormente se debe desinfectar el piso, usando hipoclorito comercial, dejandolo sobre la superficie alrededor de 5 a 10 minutos.
- ✓ Posteriormente retirar con paños humedos y limpios.
- ✓ Las escobas, traperos, baldes, esponjas, trapos, paños, y demas utensilios usados para las actividades de limpieza tambien se deben limpiar y desinfectar antes y despues de cada uso.

• En la cocina:

Fecha:26/06/2020

Página **22** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- ✓ Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en ella.
- ✓ Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
- ✓ Los adultos mayores que tengan una enfermedad de base diferente a COVID-19 no compartir vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.
- ✓ Tener en cuenta las reglas de la OMS para unos alimentos más seguros: limpieza de áreas y elementos que se emplean para la preparación; separar los alimentos crudos de los preparados; cocerlos bien; mantener los alimentos a la temperatura correcta, y utilizar agua y materias primas aptas para el consumo.
- ✓ El piso se debe primero lavar con detergente.
- ✓ Posteriormente se debe desinfectar el piso, usando hipoclorito comercial, dejandolo sobre la superficie alrededor de 5 a 10 minutos.
- ✓ Posteriormente retirar con paños humedos y limpios.
- ✓ Las escobas, traperos, baldes, esponjas, trapos, paños, y demas utensilios usados para las actividades de limpieza tambien se deben limpiar y desinfectar antes y despues de cada uso.
- ✓ Se debe realizar la limpieza y desinfeccion de los lugares de alimentación.
- ✓ Para la manipulacion del microondas, se debe realizar desinfeccion de panel de control (Con paños y alcohol glicerinado).

Con las basuras:

- ✓ Se deben Clasificar y separar los residuos sólidos generados en la organización.
- ✓ Los guantes, paños, y demas insumos usados en la limpieza se desechan en canecas con tapa.
- ✓ Los EPP desechados como mascarillas, guantes, y demas se deben desechar en canecas con tapa.

5.3.4.2 Mantenimiento De Las Instalaciones

Fecha:26/06/2020

Página 23 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Realizar procesos de limpieza y desinfección cada 3 horas en zonas comunes o de alto tránsito de personal, y diarias en zonas no comunes.
- En la operación se deberá mantener limpia el área de trabajo, con procesos de desinfección cada 3 horas.
- En las zonas que así lo permitan, se mantendrá las jornadas de fumigación, control de roedores y desinfección.
- El personal que ejecute la desinfección deberá usar tapabocas, guantes de nitrilo y/o guantes de protección.
- La desinfección se hará con alcohol, hipoclorito al 5% de uso comercial o similares.

5.3.4.3 Herramientas Y Equipos

Estas actividades las debe realizar el personal operativo y administrativo (que va a la oficina o realiza home office).

Dentro de los equipos administrativos se contemplan equipos de cómputo, impresoras, y demás equipos necesarios para las actividades.

- Se debe realizar proceso de limpieza y desinfección de cada una de las herramientas y equipos a usar en las actividades de la organización.
- Realizar procesos de limpieza y desinfección al inicio y cierre de las diferentes actividades.
- Las actividades de limpieza se deben desarrollar en el frente de trabajo tanto en el lugar o área de trabajo por el personal que realizara la actividad.

Fecha:26/06/2020

Página **24** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- La desinfección se hará con alcohol o hipoclorito al 5% de uso comercial o similares.
- La definfeccion se debe realizar con paños los cuales se deben pasar por cada una de las partes de la herramienta o equipo que se vaya a utilizar.
- El personal que ejecute la desinfección deberá usar tapabocas, guantes de nitrilo y/o guantes de protección.

5.3.5 Elementos de proteccion personal.

Adicional a lo establecido por la organización frente a la selección de los EPP, se han definido los siguientes EPP para el personal, adicionales en tiempo de la pandemia por Covid-19:

- Tapabocas
- Guantes de látex o nitrilo: El uso de guantes se recomienda si se van a manipular elementos como residuos y dinero, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con aqua, jabón y toallas desechables.
- Adicionalmente, se contará con alcohol glicerinado mínimo al 60 % o gel antibacterial para la operación.
- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.
- Instalación de recipiente adecuado para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- Se designará un espacio donde los trabajadores puedan cambiarse de manera individual y donde puedan dejar sus implementos de protección personal debidamente limpios.

Fecha:26/06/2020

Página **25** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Para el personal que realiza servicios generales deben usar todos los elementos de protección personal, como mascarilla, traje anti fluido, guantes, gafas, etc.

5.3.6 Medidas básicas de manejo de residuos COVID 19.

Se establece el manejo de residuos generados respecto a la emergencia sanitaria:

- Se identificará la generación de residuos según el área y con base en esto, se establecerá su adecuado manejo.
- Se capacitará a los empleados por medio de reuniones virtuales, campañas alusivas y cursos mediante la plataforma colegio gestión del riesgo respecto al manejo y disposición de residuos.
- Se ubicará un contenedor en la entrada de la organización de color rojo, el cual estará debidamente rotulados y con doble bolsa, serán utilizados para disponer residuos como guantes y tapabocas.
- Antes de ser dispuestos residuos como guantes y tapabocas deberán ser debidamente fragmentados.
- Los residuos a disponer en estos contenedores de color rojo estarán alejados de los puntos ecológicos.
- Residuos de productos químicos terminados se realizará la debida disposición colocando doble bolsa, para evitar su reutilización.
- Cada uno de los contenedores encontrados en la empresa serán desinfectados después de su recolección.
- El personal de limpieza se encargará de realizar la recolección y almacenamiento de los residuos, entregándolos en los respectivos horarios de recolección con el fin de evitar aberturas de las bolsas.
- El personal encargado de la recolección hará uso de los debidos elementos de seguridad y una vez finalizada la actividad deberá desinfectar adecuadamente sus manos.

Fecha:26/06/2020

Página 26 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 En cuanto al personal administrativo una vez terminadas sus labores, deberán retirar y disponer adecuadamente los elementos de protección personal.

5.4 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ÁREA OPERATIVA (TRANSPORTE).

5.4.1 Limpieza y desinfección de vehículos:

Para la desinfección de los vehículos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- En la limpieza y desinfección de vehículo se considerarán:
 - Sillas y cinturones de seguridad.
 - Mecanismos de cierre en las ventanas.
 - Manijas de puertas.
 - Limpieza de piso.
 - Limpieza de la cabina del conductor (Volante y palanca de cambios).



- Se debe mantener el vehículo siempre limpio y desinfectado antes y después de cada recorrido, para esta labor se utilizarán los siguientes productos:
 - Alcohol Mínimo 60% Máximo de 95%.

Fecha:26/06/2020

Página 27 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



Hipoclorito Comercial 5% a 6% diluido en agua.



 La aplicación del desinfectante será por aspersión, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente, garantizando la ventilación para evitar efectos adversos a la salud.

Nota: No quitar etiquetas, si debe envasar en otros recipientes se debe etiquetar el nuevo recipiente.

- Se debe evitar el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
- La ventilación es importante al momento de desinfectar el vehículo para esto se deberá mantener abiertas las ventanas y puertas, no encender el aire acondicionado.
- Después de realizar la limpieza y desinfección, lavar muy bien las manos.
- Evitar toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre tus manos.
 Usa un pañuelo desechable o cubrirse con el brazo.
- Se informará verbalmente a los pasajeros la importancia y las medidas para proteger su salud y la de las demás personas.

5.4.2 Controles operacionales:

Como media de prevención, en los vehículos se establecerán las siguientes medias:

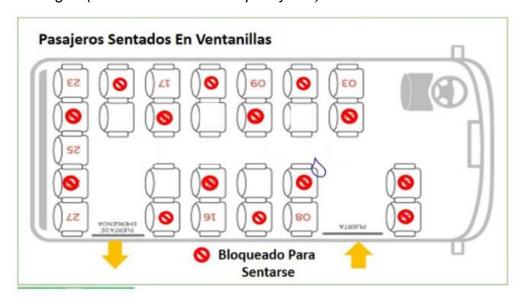
Fecha:26/06/2020

Página 28 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Ubicar a los pasajeros por puesto evitando el sobrecupo, se permitirá una persona por fila ubicándose en zigzag, como se distribuye en la siguiente imagen (Para vehículos de 23 pasajeros).



En consecuencia, la cantidad de personas es proporcional a la capacidad del vehículo según lo establecido en la tarjeta operacional, siempre respetando la distancia mínima requerida.

Frente vehículo										
	Conductor	Silla Deso	Usuario 1							
	Usuario 8	Silla Desocupada	Usuario 9							
	usuario 6	Silla Desocupada	usuario 7	Pasillo						
	Usuario 4	Silla Desocupada	usuario 5							
	Usuario 2	Silla Desocupada	Silla Desocupada	Usuario 3						
	Atrás vehículo									

Fecha:26/06/2020

Página **29** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



(Microbús de 19 asientos: 9 pasajeros)

5.4.3 Protocolo para el transportador:

- Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las demás personas, especialmente aquellas que estornuden, tosan y/o tengan síntomas respiratorios.
- Realizar limpieza de superficies del vehículo.
- Si debe manipular dinero, limpiar las manos luego del contacto, preferiblemente usando alcohol glicerinado, como lo haces con agua y jabón. Si usas guantes cámbialos cada 3 horas y lava las manos.
- Duerme entre 7 y 8 horas al día, realiza pausas cada 2 horas de conducción continua e involucra a tu familia en tu cuidado.
- Una nutrición sana, también contribuye a estar más fuertes y saludables.
 Reporta a tu jefe cualquier condición de salud desfavorable.
- Evite al máximo el contacto físico.
- El transportador deberá diligenciar el formato "Control Conductores
 contratos durante Covid 19" disponible en la aplicación PULI, en el cual
 se dejará en evidencia:
 - Fotografía de la limpieza y desinfección del vehículo.
 - Control Sintomatología COVID-19.
 - Evidencia toma temperatura del transportador, la cual no deberá ser igual o mayor a 38 Grados centígrados.
 - Obligatorio antes del inicio de operación.

5.4.4 protección personal transportador:

Para la limpieza y desinfección de los vehículos los transportadores deberán:

Utilizar los elementos de protección personal para realizar la labor:
 Guantes Calibre 53 o de nitrilo, tapabocas y de ser necesario gafas de protección.

Fecha:26/06/2020

Página **30** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- No realizar mezclas de los productos químicos que no se encuentren debidamente autorizadas.
- Una vez finalizada la limpieza de los vehículos se deberá realizar el respectivo lavado de manos.

Para ejecutar su labor:

- Utilizar siempre tapabocas.
- Utilizar guantes no estériles de caucho o nitrilo (Estos en ningún momento deberán sustituir el lavado frecuente de manos) y deberán ser desechados una vez se finalice la labor.

Al regresar a la vivienda:

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

5.4.5 Protocolo para el pasajero:

 Toda persona que ingrese al vehículo para ser trasportado deberá utilizar tapabocas, el cual no deberá ser retirado durante el trayecto.

Fecha:26/06/2020

Página **31** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



- Se realizará medición de la temperatura a toda persona que ingrese al vehículo, la cual no deberá ser igual o mayor a 38 °C, de ser así no se podrá llevar en el vehículo.
- Evitar toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre tus manos
 Usar pañuelos desechables o cubrirse con el brazo.
- De ser necesario solicitar al transportador gel antibacterial a la subida o bajada del vehículo.
- Guardar la distancia entre sillas.

5.5 PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A SINTOMAS DE COVID-19

El trabajador que presente algún síntoma deberá informarlo inmediato a su jefe inmediato, en el formato "Reporte Diario de salud o Control Conductores contratos durante Covid 19" según corresponda; cuando el trabajador posea fiebre o haya sido notificado de poseer el virus, deberá informar de inmediato tanto al jefe inmediato, y al área de seguridad y salud en el trabajo, además deberá reportarlo en por medio de la aplicación CoronApp.

Es de resaltar que la organización ha definido la línea de atención empresarial prioritaria, como la línea del jefe inmediato y el área de seguridad y salud en el trabajo **4513363 Ext 106**, para que los trabajadores y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones, informe inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que se presente dentro de la empresa o de personas que presenten síntomas de mal estado de salud.

Posteriormente se realizará el reporte a sus superiores, sin embargo, es deber del responsable de área donde se encuentre el trabajador el hacer el reporte ante el ente correspondiente del departamento donde se encuentre el trabajador.

Fecha:26/06/2020

Página **32** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.6 PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO.

5.6.1 Síntomas más Comunes

Si algún trabajador de los diferentes frentes de trabajo presenta problemas respiratorios graves, como dificultad para respirar debe solicitar atención por la EPS; además se debe reportar la condición de salud por medio de la aplicación CoronApp la cual debe ser descargada por todos los trabajadores de la organización. (es prioritario que los trabajadores sigan las instrucciones descritas tanto por el gobierno nacional como las administraciones departamentales y distritales según corresponda.

Fecha:26/06/2020

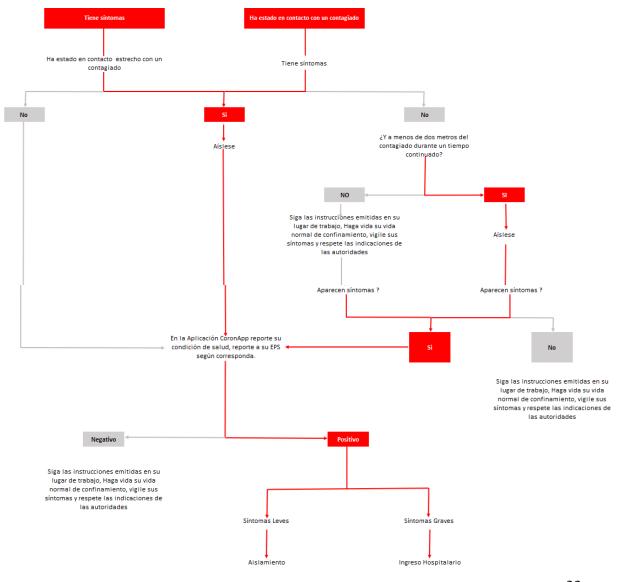
Página 33 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.6.2 Protocolo de actuación frente a posibles síntomas

Si algún trabajador llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, y ubicar al trabajador en una zona que permita su aislamiento. Posteriormente se debe reportar su condición de salud y la de su familia por la aplicación realizada por el gobierno para el reporte de condiciones de salud "CoronApp", La prevención se realizará acorde a lo definido en el presente documento, siendo el manejo de casos sospechosos o confirmados el siguiente:

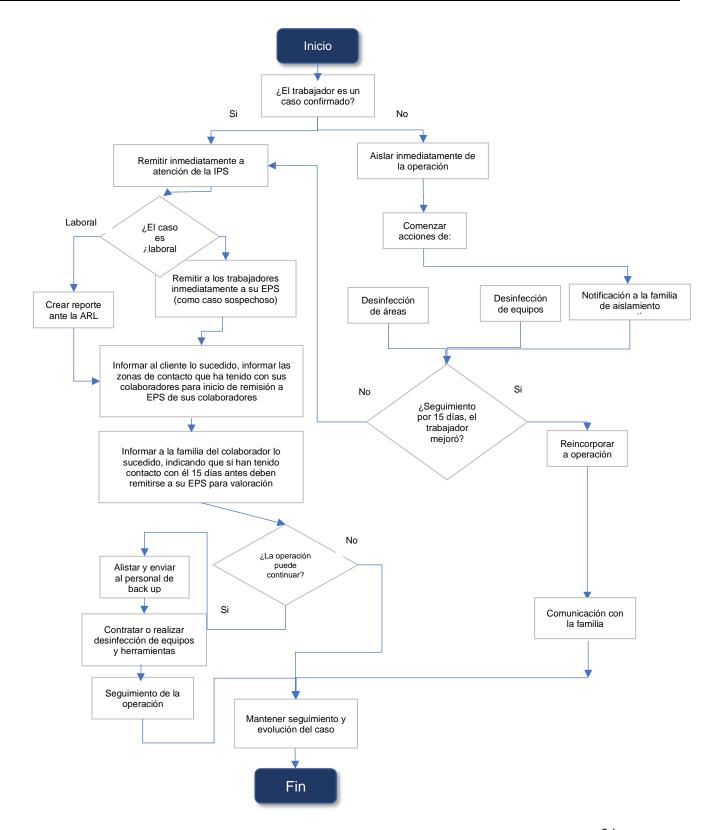


Fecha:26/06/2020

Página 34 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19





Fecha:26/06/2020

Página 35 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.6 PROTOCOLO DE INTERACCIÓN CON PROVEEDORES Y PERSONAL EXTERNO.

La interacción de los trabajadores de la organización con los proveedores y personal externo de la organización deberá cumplir con por lo menos los siguientes parámetros:

- Se debe asegurar que siempre el personal de la organización use tapabocas
- Después de la interacción con los proveedores o personal externo se debe realizar el protocolo de lavado y desinfección de manos según lo descrito por la OMS.
- Se debe aplicar distanciamiento social de por lo menos dos metros del personal que se tiene interacción.
- Se debe seguir el protocolo de etiqueta respiratoria. (cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser).
- Los lugares de reunión con los proveedores o personal externo deben ser aquellos destinados para tal fin.
- Los lugares de reunión se deben limpiar y desinfectar después de cada reunión según lo establecido en el protocolo de limpieza de pisos.
- En caso de recibir materiales, equipos, insumos o demás por parte de los proveedores o personal externo, se debe aplicar protocolo de limpieza y desinfección.
- Los proveedores o personal externo deben reportar su condición de salud antes del ingreso a las instalaciones, Según corresponda.
- A los proveedores o personal externo se les debe tomar la temperatura antes de autorizar el ingreso a las instalaciones de la organización.

Fecha:26/06/2020

Página 36 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.6.1 Medidas básicas Manipulación de insumos y productos.

Se establece la limpieza y desinfección de los insumos y productos entregados por terceros:

- Verificar que el proveedor cumpla con los protocolos establecidos por ministerio de salud y protección social.
- Realizar la desinfección de los productos en el momento de ser recibidos.
- Garantizar el almacenamiento en cuanto a su calidad e higiene.
- Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.
- En el caso de diluciones preparadas se rotulará el envase con el nombre de la sustancia correspondiente y almacenará en el correspondiente lugar.
- Se realizará el adecuado manejo y disposición de envases de productos utilizados en la desinfección.
- Insumos como escobas, traperos, trapos, esponjas, baldes serán desinfectados, garantizando las condiciones de calidad e higiene en el cuarto de almacenamiento.
- Productos utilizados en la desinfección de superficies y materiales como alcohol, detergentes y cloro contaran con su respectiva hoja de seguridad.
- En cuanto a la recepción de insumos y/o productos, serán recibidos en la entrada (No se permitirá el ingreso de personal domiciliario), antes de su utilización estos serán debidamente desinfectados.
- La persona encargada de realizar el procedimiento de limpieza deberá utilizar los elementos de protección personal como gafas de seguridad, guantes, tapabocas, traje antifluido. La persona encargada de la limpieza deberá lavar sus manos antes y después de realizar la limpieza

Fecha:26/06/2020

Página **37** de **40**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



5.7 CAPACITACIONES PROPUESTAS

Para la totalidad de trabajadores que desarrollen actividades en los diferentes frentes de trabajo, deben por lo menos recibir este ciclo de capacitaciones y será responsabilidad del trabajador el participar en las capacitaciones desarrollados por la organización en las diferentes plataformas virtuales o de forma presencial; dentro de las actividades de capacitación que desarrollara la organización para la prevención y control del covid -19 se tendrán en cuenta los siguientes temas:

- Dar información general relacionada con los lugares de la empresa en los que pude haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Uso adecuado de los EPP.
- Lavado de manos.
- Limpieza y desinfección.
- Formas de trasmisión del covid 19
- Cumplimiento de los protocolos para los traslados, uso de transporte público, establecidos por las autoridades competentes.
- Maneras de prevenir la trasmisión del Covid -19
- Estos temas se podrán desarrollar en una o varias capacitaciones según cronograma de capacitaciones.

5.8 PLAN DE COMUNICACIONES:

La organización informara a los actores relevantes, incluyendo clientes y proveedores la información pertinente a Covid-19.

Fecha:26/06/2020

Página 38 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



Cada frente de trabajo contara con un sistema de información claro y oportuno donde se cuente con por lo menos los siguientes datos:

- Trabajador
- Línea de contacto del trabajador
- EPS a la que se encuentra afiliado
- Información de sus patologías de salud.
- Síntomas de alarma frente a su condición de salud, etc.
- Así mismo la organización enviara constantemente mensajes de autocuidado frente a las medidas que deben llevar en la prestación de servicios y las medidas de pausas activas frente a lavado y desinfección de manos según los protocolos de la OMS.
- Se reforzará en distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano).
- Se reforzará en el conocimiento de los protocolos de prevención y contagio de Covid-19 y atención de casos sospechosos de contagio.
- Se reforzarán por parte del jefe de área o el área de seguridad y salud en el trabajo los mecanismos de prevención y atención de covid-19 por cualquiera de los siguientes medios redes sociales, carteleras, afiches, mensajes de WhatsApp, correo electrónico o cualquier otro medio de difusión.
- Se reforzará entre otras el protocolo de lavado y desinfección de manos antes y
 después de las actividades en los diferentes frentes de trabajo, distanciamiento
 social, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser, uso adecuado de
 elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca
 y dificultad para respirar por medio de los diferentes medios digitales.

Fecha:26/06/2020

Página 39 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



 Se divulgará que por ningún motivo se hagan reuniones en los frentes de trabajo de más de 5 personas y que se tenga un distanciamiento entre ellas de por lo menos 2 metros.

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guías Organización Mundial de la Salud.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Ministerio de Salud y Protección Social, GIPS24 Lineamientos de bioseguridad para adaptar en los sectores diferentes a salud. Abril 2020.
- Ministerio de Salud y Protección Social, GIPS24 Orientaciones para la reducción del riesgo de exposición y contagio de sars-cov-2 (covid-19) en actividades industriales en el sector minero energético. Abril 2020
- Ministerio del Trabajo, CIRCULAR CONJUNTA 001 del 11 de Abril de 2020.
- Resolucion 666 de 2020
- Circular externa conjunta no. 0000004 del 9 de abril de 2020.

6 FORMATOS RELACIONADOS

- Reporte general de datos (Virtual)
 (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScC1ayO0PBiJpI4ZVqYkhLyKVt3MTu8JsMwx 4WkCGqcuvb5Vw/viewform?vc=0&c=0&w=1)
- Reporte Diario de Salud (Virtual)
 (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfwJlkncz7Rk-4fXo8oZP7jQj85flXV0QCMs2DR2reU360FOg/viewform?vc=0&c=0&w=1)
- Control Conductores contratos durante Covid 19 (Virtual, Plataforma PULI)
- Formato Monitoreo de temperatura Covid-19 V.1

Fecha:26/06/2020

Página 40 de 40

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19



7. CONTROL DEL PLAN.

VERSIÓN No.	ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA
1	Nazly Rodríguez. Coordinadora SIG	Pablo Pulido O. Director Comercial	William Pulido O. Gerente Operativo	17-03-2020	CREACIÓN
2	Nazly Rodríguez. Coordinadora SIG	Pablo Pulido O. Director Comercial	William Pulido O. Gerente Operativo	5-05-2020	Protocolos del transportador y del pasajero. Limpieza y desinfección de vehículos. Controles operacionales.
3	Nazly Rodríguez. Coordinadora SIG	William Pulido O. Gerente Operativo	William Pulido O. Gerente Operativo	16-06-2020	Se agrega protocolos para el área administrativa, plan de comunicaciones y capacitaciones, prevención y manejo de situaciones de contagio.
4	Nazly Rodríguez. Coordinadora SIG	William Pulido O. Gerente Operativo	William Pulido O. Gerente Operativo	26-06-2020	Se agrega Medidas básicas de distanciamiento físico, Medidas básicas Manipulación de insumos y productos, Medidas básicas de manejo de residuos COVID 19, Medidas básicas de Convivencia con una persona de alto riesgo.